



Delegación de Educación



INFORME

Manuel Navarro Soto, en calidad de Responsable de esta Delegación y en relación con el expediente de Contrato de alquiler, montaje, instalación y desmontaje de jaimas para el desarrollo de diferentes eventos de la Delegación Municipal de Educación.

Tipo de Contrato: Contrato Mixto de Suministro y Servicio	
Objeto del Contrato: Contrato para el alquiler, montaje, instalación y desmontaje de jaimas para diferentes eventos de la delegación de Educación.	
Procedimiento de Contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación:
Sumario	Ordinario
Código CPV: C.P.V.: 39154100-7. Alquiler Stands de exposición. C.P.V.: 45223800-4. Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.	
Valor estimado del contrato: 52.214,88	
Presupuesto base licitación IVA Excluido: 52.214,88 €	IVA 21%: 10.965,12 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 63.180,00 €	
Duración de la Ejecución: 2 años	Duración Máxima:

Método de cálculo para valor estimado:

Delegación de Educación
C/ Alfonso XI, 6
Tel. 956 672747

educacion.oem@algeciras.es
www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7W4UI7BNU45O4SQUGNA4QWC4	Fecha	02/01/2024 14:33:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MANUEL NAVARRO SOTO (Responsable Delegación de Educación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W4UI7BNU45O4SQUGNA4QWC4	Página	1/2





Delegación de Educación



COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS	
CONCEPTO	CUANTÍA
Presupuesto general de ejecución	43.878,06 €
Gastos Generales 13%	5.704,14 €
Beneficio Industrial 6%	2.632,68 €
Presupuesto base licitación IVA excluido	52.214,88 €
IVA 21%	10.965,12 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido	63.180,00 €

En base a lo dispuesto en el art.116.4 de la ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante,LCSP), cuando se haga necesario realizar un contrato de Suministro y Servicio de alquiler, montaje, instalación y desmontaje de jaimas para diferentes eventos de la Delegación Municipal de Educación , se hace necesario justificar la necesidad, y se procede a la misma ya que teniendo en en cuenta las características del contrato Abierto Simplificado Sumario propuesto es la contratación del suministro y el servicio de alquiler, montaje e instalación de jaimas , esta Delegación carece de medios materiales y personales para ello, así como se considera conveniente no ampliar los mismos. Lógicamente por el tipo de contrato de servicio que se refiere, este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras carece de puesto específico en su RPT para satisfacer el mismo y además la Delegación carece de los medios materiales para el cumplimiento de dicho contrato Mixto de suministros y servicios.

Debido a que las diferentes prestaciones que conllevan el objeto del contrato son inseparables o imprescindibles de manera conjunta y la necesidad de coordinar todas ellas para poder ejecutarlo, hace que éstas se vean imposibilitadas si se hiciera por una división de lotes o por una pluralidad de contratistas.

Delegación de Educación
C/ Alfonso XI, 6
Tel. 956 672747

educacion.oem@algeciras.es
www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7W4UI7BNU45O4SQUGNA4QWC4	Fecha	02/01/2024 14:33:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MANUEL NAVARRO SOTO (Responsable Delegación de Educación)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W4UI7BNU45O4SQUGNA4QWC4	Página	2/2

